

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2026
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PETORCA
Programa	SERVICIO EDUCATIVO PETORCA

PARTIDA: 09

CAPÍTULO: 49

PROGRAMA: 02

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
		(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	18.943.870	DFL (Ed.) N°2/98; Ley N°21.040, Ley N° 21.109 y DFL (Ed.) N°1/97	14.290.989	0	33.234.859
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0		3.765.985	0	3.765.985
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		35.809	0	35.809
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		10	0	10
25	INTEGROS AL FISCO	0		20	0	20
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		256.728	0	256.728
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		769.892	0	769.892
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0		0	0	0
	SUB-TOTALES	18.943.870		19.119.433	0	38.063.303
35	SALDO FINAL DE CAJA					0
	TOTAL					38.063.303

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2026